

INFORME DEL SÍNDICO

Asunción, 26 de marzo de 2019

Señores Accionistas de
PTP PARAGUAY S.A.E.
Presente

De conformidad a lo establecido en el Estatuto Social y al Art. N° 1124 inc. e) del Código Civil, cumpro en informar a los Señores Accionistas que he procedido a la revisión de los estados financieros que incluyen el Balance General, el Estado de Resultados y la documentación respaldatoria correspondiente al Ejercicio Económico – Financiero cerrado al 31 de diciembre de 2018 de la empresa "PTP PARAGUAY S.A.E."

En mi opinión, los documentos citados reflejan razonablemente la situación Patrimonial, Económica y Financiera de la empresa al cierre del Ejercicio 2018.

Los libros y registros fueron llevados de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), de conformidad a las leyes vigentes en la materia.

En consecuencia, me permito recomendar a los Señores Accionistas la aprobación de los citados documentos.

Atentamente,


Lic. Santiago Galeano Tomboly

Síndico Titular

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


ROSA ELENA DI MARTINO ORTIZ
Notaria y Escribana Pública
Registro N° 4
Av. del Chaco 2050 PB Ofic. 83 Cel. (0981) 425203
rdimartino@webxprs.com
Asunción - Paraguay